



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



**DIPUTADAS Y
DIPUTADOS
FEDERALES**



 **MARGARITA
ZAVALA**
DIPUTADA FEDERAL

SEGUNDO
INFORME
— LEGISLATIVO —



MARGARITA
ZAVALA
DIPUTADA FEDERAL

SEGUNDO
INFORME
— LEGISLATIVO —



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



**DIPUTADAS Y
DIPUTADOS
FEDERALES**

INDICE

PRESENTACIÓN	07
FUNDAMENTO LEGAL	08
TRABAJO LEGISLATIVO	09
 Asistencia a sesiones	
 Intervenciones	
 Iniciativas de Ley	
 Puntos de acuerdo	
 Paquete económico	
 Vice coordinación de Justicia y Gobierno	
EJES DE ACCIÓN	23
 Estado de Derecho	
 Democracia	
 Justicia	
COMISIONES LEGISLATIVAS	27
 Comisión de Defensa	
 Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública	
 Comisión de Justicia	
 Grupo de Amistad, México-Israel y México-Estados Unidos de América	
DISTRITO 10 MIGUEL HIDALGO	39
EVENTOS REALIZADOS EN MI DISTRITO	50
PUBLICACIONES	66
COMPROMISO SOCIAL	69
PERIODO EXTRAORDINARIO	70
MENSAJE FINAL	71





INFORME SEGUNDO AÑO

2025-2026

PRESENTACIÓN

Hace dos años, las y los ciudadanos del Distrito 10 de la Ciudad de México me dieron nuevamente su confianza para representarlos como su DIPUTADA FEDERAL. Desde entonces he procurado corresponder a esa responsabilidad con trabajo, convicción y la certeza de que representar a la ciudadanía significa, ante todo, defender sus derechos, escuchar sus preocupaciones y hacer valer su voz.

Este segundo año legislativo transcurrió en un momento especialmente importante para nuestro país. México ha vivido cambios profundos en sus instituciones y decisiones que han puesto a prueba los equilibrios democráticos, la división de poderes y las reglas que durante años construimos para limitar el ejercicio del poder. Ante ese escenario, he mantenido una posición firme: defender las instituciones, señalar aquello con lo que no estoy de acuerdo y, al mismo tiempo, construir propuestas que respondan a los problemas reales de las personas.

Ser oposición no significa limitarse a decir que no. Significa vigilar al poder, exigir cuentas, presentar alternativas y estar dispuestos a defender aquello que creemos correcto, incluso cuando hacerlo implica estar en minoría. Durante este año he ejercido esa responsabilidad con seriedad, siendo parte de las sesiones legislativas, presentando iniciativas, puntos de acuerdo y reservas en favor de las familias, las mujeres, las niñas y los niños, la justicia y la democracia.

Pero el trabajo de

una diputada no ocurre únicamente dentro del recinto legislativo. Una parte fundamental de mi responsabilidad está en Miguel Hidalgo, recorriendo sus colonias, escuchando a sus vecinas y vecinos y acompañando las causas de su vida cotidiana. Porque representar también significa estar presente y recordar que detrás de cada decisión en la Cámara hay personas a quienes nuestras acciones afectan.

Este informe es una forma de rendir cuentas sobre ese trabajo. En estas páginas quiero compartir lo que hemos hecho durante este segundo año, las causas que hemos defendido, las propuestas que hemos presentado y también los retos que todavía tenemos por delante.



FUNDAMENTO LEGAL

De conformidad con lo establecido en la fracción XVI, numeral 1 del artículo 8 del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, en cumplimiento con mi obligación como Diputada Federal, presento mi informe anual sobre el desempeño de mis labores legislativas del segundo año de trabajo, comprendido del 1 de septiembre de 2025 al 31 de agosto de 2026.

Este informe será remitido a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos para su publicación en la Gaceta Parlamentaria para la consulta pública.



TRABAJO LEGISLATIVO





ASISTENCIA A SESIONES

Como parte de mi compromiso y con la responsabilidad que me fue encomendada como diputada federal, he asistido a 95 sesiones durante este segundo año de ejercicio.



INTERVENCIONES

Durante este segundo año de ejercicio he intervenido en 26 ocasiones desde la Cámara de Diputados para fijar postura frente a decisiones que afectan al país, defender nuestras instituciones, señalar los excesos del poder y presentar alternativas ante los principales problemas que enfrentan las y los mexicanos.

He defendido la democracia, la división de poderes y el Estado de derecho. Continúo alzando la voz por causas que impactan directamente en la vida de las personas: la protección de niñas, niños y adolescentes, salud, seguridad, derechos de las mujeres, educación, atención a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad y el fortalecimiento de la justicia.



Intervención en la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

A las madres buscadoras, a las familias buscadoras no les interesa el proyecto político de Morena, ni de la oposición. Toda su fuerza está en la búsqueda de su familiar, la mayoría de ellos jóvenes. A las madres buscadoras, a las familias buscadoras, no les preocupa la imagen de cualquier político. Debemos aceptar esto como una responsabilidad de Estado.

Hace unos días, particularmente el 27 de mayo, el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional presentó una iniciativa ante la Comisión Permanente, alguna de ellas, de las propuestas que estaban ahí, entraron ciertamente en el dictamen. Ese dictamen que no quisieron que se discutiera y se debatiera en las comisiones. Ese dictamen que no resuelve todo y, al contrario, tiene algunas deficiencias muy preocupantes. Es cierto que tiene muchos avances, por eso el voto a favor, pero desgraciadamente, como Estado mexicano debimos haber respondido mucho mejor.

Por eso vengo a esta tribuna a presentar algunas de las reservas que hemos metido en esta iniciativa. La creación del fondo de reparación colectiva del daño. Sí, se trata de un fondo nacional especial, porque sin presupuesto no hay búsqueda y lo saben las madres buscadoras, las familias buscadoras y nosotros lo sabemos.

Estamos también presentando en este paquete de reserva que participe la sociedad civil, no cuando la llaman rápidamente a unas mesas de

escuchas, sino precisamente para que forme parte del Sistema Nacional. Tres representantes de la sociedad civil elegidos por convocatoria pública, con experiencia aprobada y voz efectiva.

Colectivos han señalado hoy mismo, incluso en rueda de prensa, que hay unas enormes deficiencias y unos grandes errores, que desgraciadamente hubo falta de diálogo real. Que las mesas de diálogo fueron más bien mesas de escuchas, que no era cosa menor, pero no pudieron intervenir realmente en las decisiones. La exclusión y la prisa no dieron a la ley a este dictamen lo que realmente se necesitaba además de algunos avances.

Sobre el contenido y la ley, ellos hablan de algo, fíjense qué importante, estos colectivos han señalado que hay, en realidad, un enfoque en la vigilancia. Nosotros creemos que el centro de este dictamen tiene que ser las víctimas, las madres buscadoras, las familias buscadoras.

Pero no, el dictamen sale, más bien, con un enfoque de vigilancia, es un error, fíjense, en esta vigilancia se muestra nada más este enfoque de vigilancia, se demuestra porque en la CURP, la Clave Única de Registro de Población se repite más de 16 veces en el dictamen. Porque más de 16 artículos tiene la CURP. Porque al final sabemos que van a decir han utilizado el movimiento de desaparecidos, de personas desaparecidas para al final entrar a la vigilancia y luego decir: Fíjense, con CURP va a hacer suficiente ya no necesitamos INE ni otra credencial de elector. Va este gobierno aglutinador de la información y de los datos.

Por eso, nos es tan preocupante este registro nacional que, por cierto, la base nacional la hicieron desde el 2011 y 2012 y los primeros registros locales fueron en 1970. Este dictamen tampoco va a ayudar cuando las fiscalías no las tocaron en la reforma del Poder Judicial porque no fue reforma el Poder Judicial y cuando hablan de peritos, los servicios periciales deberían ser autónomos y no están, y es uno de los grandes obstáculos para la búsqueda de las personas desaparecidas.

Y, si tuvieran algo de compromiso real, perdónenme, pero la señora Rosario Piedra Ibarra no estaría al frente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que ni las escucha ni las ve, ni las representa. Eso es lo que han dicho los colectivos. Por respeto a estos colectivos, le pido presidenta, además, que integren en el Diario de Debates, esta postura que han tenido los colectivos de madres y familias buscadoras. Insistimos en la reserva porque este tema que tanto nos duele requiere de una responsabilidad de Estado, requiere de la verdad y la justicia. Muchas gracias.



INICIATIVA DE LEY

En el siguiente apartado se encuentran las iniciativas que he presentado durante este segundo año de la LXVI Legislatura, así como aquellas a las que me he adherido y las que he impulsado en conjunto con el Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

Adherente	838
De Grupo	7
Iniciante	19
Diversos Grupos Parlamentarios	1



Estas son algunas de las Iniciativas presentadas como iniciante:

1. Reforma el artículo 4° de la CPEUM, en materia de prohibición del matrimonio infantil y cohabitación forzada.
2. Reforma los artículos 41, 81 y 99 de la CPEUM, en materia de segunda vuelta electoral.
3. Que adiciona los artículos 52 y 56 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Acciones Afirmativas a favor de los grupos en situación de vulnerabilidad.
4. Que adiciona diversas disposiciones al Código Penal Federal, en materia de reclutamiento forzado de niñas, niños y adolescentes.
5. Reforma y adiciona los artículos 132, 133 y 995 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de contratación de personas con discapacidad.
6. Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de protección a periodistas y personas defensoras de derechos humanos.
7. Adiciona el artículo 261 del Código Penal Federal, en materia de abuso de menores generado por medio de redes sociales.
8. Que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de elección judicial.
9. Que reforma el artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de licencia laboral por maternidad.
10. Que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, en materia de ciberdefensa.
11. Que deroga el párrafo segundo de la fracción IV del artículo 127 de la CPEUM, en materia de derechos adquiridos y pensiones.
12. Que adiciona el artículo 243 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de gastos de campaña relativos a accesibilidad e inclusión.



PUNTO DE ACUERDO

En el siguiente apartado se encuentran las proposiciones con punto de acuerdo que he presentado para visibilizar temas de gran relevancia que preocupan y afectan a las y los mexicanos:

Puntos de acuerdo presentados como proponente

Los puntos de acuerdo son una herramienta con la que contamos las y los legisladores para dar voz a las preocupaciones de la ciudadanía, con el propósito de que sean atendidas por las autoridades correspondientes. A través de ellos podemos señalar problemas específicos, solicitar acciones y recordar a las instituciones las responsabilidades que tienen frente a las y los ciudadanos.

No es solo una labor legislativa, es una forma de llamar la atención sobre asuntos que requieren respuesta y de insistir en que los problemas que forman parte de la vida diaria de nuestro país no pueden quedar sin atender.



Por ello, he presentado diversos puntos de acuerdo sobre asuntos de importancia para nuestro país:

1. Por el que exhorta al Gobierno de México, a la SEDENA y al ISSFAM a realizar un plan de incremento a las indemnizaciones de los soldados heridos y fallecidos el 22 de febrero de 2026.
2. Por el que exhorta al gobierno de la CDMX, al IPDP de dicha entidad, a aplicar un periodo de consulta del Plan General de Desarrollo y a la conservación de las comisiones de participación comunitaria.
3. Por el que exhorta a las autoridades de la Ciudad de México a implementar medidas de prevención y dar mantenimiento a las redes de drenaje en atención a las fuertes lluvias e inundaciones.
4. Por el que exhorta a diversas autoridades a implementar, fortalecer y financiar los protocolos especializados para la atención y protección de niñas, niños y adolescentes migrantes, salvaguardando el principio del interés superior de la niñez.
5. Por el que exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a la Secretaría de Gobernación y a los gobiernos estatales de Baja

California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, y Tamaulipas a retomar las Juntas de gobernadores fronterizos México-Estados Unidos de América.

6. Por el que exhorta a la Junta de Coordinación Política de esta Soberanía a crear una Comisión Especial de Seguimiento del Proyecto de Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México 2025–2045.
7. Por el que exhorta a diversas autoridades en materia de Turismo y al Gobierno de la CDMX, al diseño, instrumentación y publicación de un protocolo coordinado en contra de la trata y explotación infantil en el contexto del Mundial 2026 para proteger a niñas, niños y adolescentes de violencia y explotación sexual.
8. Por el que exhorta al gobierno de la CDMX, al IPDP de dicha entidad, a aplicar un periodo de consulta del Plan General de Desarrollo y a la conservación de las comisiones de participación comunitaria.
9. Por el que exhorta a la Jucopo de esta Soberanía a celebrar Sesión Solemne por los 100 años del Inicio del Conflicto Religioso en México.
10. Por el que exhorta a la JUCOPO de esta Soberanía, a celebrar una Sesión Solemne por los 100 años de la fundación del Banco de México.





PAQUETE ECONÓMICO

Una de las facultades exclusivas que el artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos otorga a la Cámara de Diputados es examinar, discutir y aprobar cada año el Presupuesto de Egresos de la Federación enviado por el Ejecutivo Federal.

Como diputada, una parte fundamental de mi responsabilidad es revisar la forma en que se distribuyen los recursos públicos y procurar que estos respondan a las verdaderas necesidades del país. Mi prioridad ha sido impulsar un presupuesto más justo, equilibrado y responsable, especialmente para quienes enfrentan mayores condiciones de vulnerabilidad.

Durante la discusión presupuestaria presenté distintas reservas para mejorar la distribución de los recursos y fortalecer áreas prioritarias para las y los mexicanos. Lamentablemente, a pesar de ser propuestas enfocadas en atender necesidades reales, éstas no fueron consideradas.



Presenté reservas para fortalecer el presupuesto de:

1. Programa de Atención Integral para el Bienestar de las Mujeres.
2. Colegio de Bachilleres.
3. Instituto Nacional de Pediatría.
4. Hospital Infantil de México Federico Gómez.
5. Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas.
6. Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.
7. Instituto Nacional de Pediatría.
8. Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar.
9. Centros de Integración Juvenil, A.C.
10. Programa de Becas para los Hijos del Personal de las Fuerzas Armadas en activo.
11. Expansión de la Educación Inicial.
12. Centro de Atención a Denuncias por el Delito de Extorsión.
13. Crear el Programa de Apoyo para el Pago de Indemnizaciones del Personal del Poder Judicial de la Federación.
14. Servicios de Educación Media Superior.
15. Programa para la Prevención y Detección de las Violencias Feminicidas y la Atención de las Causas.
16. Programa de Atención a Personas con Discapacidad.
17. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.
18. Subsecretaría de Construcción de Paz, Participación Social y Asuntos Religiosos.



19. Producción y distribución de libros y materiales educativos.
20. Programa de Apoyo a la Educación Indígena.
21. Atención de Planteles Públicos de Educación Media Superior con estudiantes con discapacidad (PAPPEMS).
22. Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN.
23. Coordinación Nacional Antisecuestro y Delitos de Alto Impacto.
24. Servicios de educación Básica Comunitaria.
25. Crear el fondo para la creación y construcción del Centro de Alto Rendimiento de Personas con Discapacidad.
26. Sistema Educativo Militar.





VICECOORDINACIÓN DE JUSTICIA Y GOBIERNO

Al inicio de la LXVI Legislatura y a partir de mi experiencia e interés en los temas relacionados con justicia, gobernabilidad y fortalecimiento institucional, fui designada Vicecoordinadora de Justicia y Gobierno del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Desde esta Vicecoordinación damos seguimiento al trabajo de distintas comisiones vinculadas con temas de justicia, seguridad nacional, gobernabilidad y protección de derechos fundamentales.

A lo largo de este segundo año hemos trabajado en la construcción de estrategias y posiciones legislativas encaminadas a defender el Estado de derecho, fortalecer las instituciones y preservar los equilibrios democráticos. Desde este espacio damos seguimiento a dictámenes, iniciativas, puntos de acuerdo, glosas del informe y temas relacionados con el paquete económico, con el objetivo de construir una agenda clara y coordinada en estas materias.

La Vicecoordinación de Justicia y Gobierno está integrada por 13 comisiones ordinarias:

1. Asuntos Frontera Norte
2. Asuntos Frontera Sur
3. Asuntos Migratorios
4. Defensa Nacional
5. Derechos Humanos
6. Gobernación y Población
7. Justicia
8. Marina
9. Protección Civil y Prevención de Desastres
10. Puntos Constitucionales
11. Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento
12. Seguridad Ciudadana
13. Transparencia y Anticorrupción



EJES DE ACCION





ESTADO DE DERECHO

El Estado de derecho es la base para que las instituciones funcionen, las autoridades tengan límites y todas las personas cuenten con certeza frente al poder. Cuando las reglas dejan de aplicarse por igual o los contrapesos se debilitan, también se deteriora la confianza ciudadana y aumenta el riesgo de arbitrariedad.

Por eso, he mantenido una posición firme frente a las decisiones que debilitan nuestras instituciones. He votado en contra de reformas que considero contrarias al equilibrio de poderes y he impulsado propuestas, reservas e intervenciones encaminadas a defender la legalidad, la transparencia y los mecanismos de control que toda democracia necesita.



DEMOCRACIA

La democracia no se reduce al resultado de una elección ni al número de votos que tiene una mayoría. También exige pluralidad, diálogo, respeto a quienes piensan distinto y condiciones para que todas las voces puedan participar en las decisiones públicas.

Durante esta Legislatura hemos visto cómo, en demasiadas ocasiones, la mayoría ha sustituido la deliberación por la imposición de sus números. Frente a ello, he defendido el derecho a disentir, a cuestionar y a expresar posiciones distintas, porque una democracia fuerte no busca silenciar a la oposición, sino escucharla y confrontar sus argumentos.



JUSTICIA

La justicia atraviesa un momento decisivo en nuestro país. Los cambios realizados al Poder Judicial han transformado profundamente su funcionamiento y han generado nuevas preocupaciones sobre la independencia de quienes imparten justicia, la certeza jurídica y la división de poderes.

Desde la Cámara he seguido señalando los riesgos de someter la justicia a intereses políticos y he trabajado para defender instituciones judiciales independientes, procesos imparciales y los derechos de quienes acuden a ellas. La justicia debe responder a la Constitución y a las personas, nunca a la voluntad de quienes ejercen el poder.





COMISIONES LEGISLATIVAS



La Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos establece en su artículo 39 que las Comisiones son:

“ÓRGANOS CONSTITUIDOS POR EL PLENO, QUE A TRAVÉS DE LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES, INFORMES, OPINIONES O RESOLUCIONES, CONTRIBUYEN A QUE LA CÁMARA CUMPLA SUS ATRIBUCIONES”.

El trabajo en Comisiones es una de las funciones más importantes que realizamos las y los diputados. Es ahí donde las iniciativas comienzan a estudiarse con mayor profundidad, donde se analizan sus alcances, se contrastan distintas posturas y se construyen los dictámenes que posteriormente serán sometidos a consideración del Pleno.

Las comisiones representan una oportunidad fundamental para mejorar las propuestas, corregir aquello que sea necesario e incorporar cambios que permitan que una iniciativa llegue al Pleno más completa, más sólida y con mejores herramientas para responder a las necesidades del país. Por eso, el trabajo que se realiza en ellas es una parte esencial del proceso legislativo.

Tengo el honor de desempeñarme como Secretaria de la Comisión de Defensa Nacional e integrante de las comisiones de Justicia y de Presupuesto y Cuenta Pública.

TRABAJO DE COMISIONES



COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

Fermo parte de la Junta Directiva de la Comisión de Defensa Nacional como Secretaria. Esta comisión tiene la responsabilidad de analizar y dictaminar los asuntos relacionados con la organización, funcionamiento y marco jurídico de las Fuerzas Armadas, así como aquellos temas vinculados con la defensa y la seguridad del Estado mexicano.

El trabajo realizado aquí es fundamental porque las decisiones que se toman en esta materia inciden directamente en la protección de nuestra soberanía, la seguridad nacional y el cumplimiento de las responsabilidades constitucionales de las Fuerzas Armadas. Desde la Comisión revisamos iniciativas, reformas y asuntos presupuestales, procurando que cada decisión se encuentre dentro del marco constitucional, respete los derechos humanos y responda a las necesidades del país.

Como Secretaria, participo en el seguimiento de los trabajos de la Comisión y en el análisis de los asuntos que son turnados a ella, con la convicción de que la defensa nacional debe estar acompañada siempre de instituciones sólidas, legalidad, transparencia y rendición de cuentas.

Reuniones ordinarias

En la **DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA** discutimos y aprobamos el Informe Semestral de actividades correspondiente al periodo marzo-agosto de 2025, así como el Programa de Trabajo para el segundo año de la LXVI Legislatura (2025-2026), documento que fija los objetivos y las líneas de acción que guiarán las tareas de la Comisión durante este nuevo periodo.

En la **UNDÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA** discutimos el proyecto de opinión al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2026, en lo relativo al Ramo 07, Defensa Nacional. El proyecto ascendió a 170,753.14 millones de pesos, un incremento nominal de 7.88 por ciento respecto de 2025; sin embargo, al incorporarse los recursos correspondientes a la Guardia Nacional —transferida a la Secretaría de la Defensa Nacional—, el presupuesto conjunto representó en términos reales una caída de 11 por ciento frente al ejercicio anterior.

En la **DUODÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA** discutimos y aprobamos tres asuntos. El primero, relativo a la consulta indígena y afromexicana derivada de la acción de inconstitucionalidad 46/2016, se aprobó por unanimidad. El segundo, un dictamen en sentido negativo que desechó la iniciativa para regular la pirotecnia dentro de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. Y el tercero, sobre la validación del servicio social o voluntariado como equivalente al Servicio Militar Nacional.

En la **DECIMOTERCERA REUNIÓN ORDINARIA** discutimos y aprobamos, por unanimidad, el dictamen que reforma los artículos 56, 101, 352 y 432 del Código Militar de Procedimientos Penales, con el fin de sustituir las referencias al salario mínimo por la Unidad de Medida y Actualización y de incorporar lenguaje incluyente en el texto normativo.

La **DECIMOCUARTA REUNIÓN ORDINARIA** no pudo celebrarse por falta de quórum —solo asistimos 14 de las y los 32 integrantes—. Los tres dictámenes programados para esa sesión (destrucción de armas de fuego; reforma a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos a propuesta del Congreso de Baja California; y vivienda adecuada dentro de la Ley del ISSFAM) se reprogramaron para la siguiente reunión.

En la **DECIMOQUINTA REUNIÓN ORDINARIA** retomamos los tres





dictámenes relativos a la destrucción de armas de fuego, reforma a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos propuesto por el Congreso de Baja California, y el de vivienda adecuada dentro de la Ley del ISSFAM.

En la **DECIMOSEXTA REUNIÓN ORDINARIA** aprobamos el Primer Informe Semestral de actividades correspondiente al periodo septiembre 2025 - febrero 2026, y discutimos el proyecto de dictamen que reforma los artículos 47 y 152 de la Ley del ISSFAM.

En la **DECIMOSÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA** discutimos y aprobamos tres dictámenes. El primero, sobre la minuta que reforma el artículo 9 de la Ley de la Guardia Nacional en materia de coordinación con áreas naturales protegidas, se aprobó por unanimidad con 20 votos a favor. El segundo, que desechó las iniciativas de reforma a los artículos 47 y 152 de la Ley del ISSFAM discutidas en la reunión anterior. Y el tercero, un dictamen en sentido negativo sobre diversas iniciativas de reforma a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

En la **DECIMOCTAVA REUNIÓN ORDINARIA** discutimos y aprobamos, en sentido negativo, el dictamen a la iniciativa que buscaba reformar la Ley del Servicio Militar para modernizar el sorteo mediante una plataforma digital con verificación biométrica por CURP, servicios alternativos y formación cívica en derechos humanos. Se rechazó por falta de claridad sobre el manejo de datos personales y la ciberseguridad de la plataforma propuesta, por no acompañarse de un análisis presupuestario, por los riesgos identificados a la protección de datos, y porque no se acreditó la existencia de vacíos normativos que justificaran la reforma.

En la **DECIMONOVENA REUNIÓN ORDINARIA** discutimos y aprobamos dos dictámenes. El primero adiciona un tercer párrafo al artículo 78 de la Ley de la Guardia Nacional para que las operaciones de la Guardia Nacional

incorporen la información generada a nivel local por las autoridades municipales y estatales, particularmente los mapas de incidencia delictiva. El segundo, un dictamen en sentido negativo sobre dos iniciativas que proponían ampliar la regulación de los artificios pirotécnicos dentro de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

En la **VIGÉSIMA REUNIÓN ORDINARIA** discutimos y aprobamos, en sentido negativo, un dictamen sobre una iniciativa que proponía nuevas disposiciones para la ubicación, supervisión y funcionamiento de fábricas, talleres y almacenes de artificios pirotécnicos, mediante adiciones a los artículos 39 y 45, y un nuevo artículo 45 Ter, de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

En la **VIGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA** discutimos y aprobamos el dictamen, en sentido positivo con modificaciones, a dos iniciativas que reforman el Código Militar de Procedimientos Penales. La primera incorpora lenguaje incluyente al ordenamiento, sustituyendo denominaciones en masculino por términos neutros como “persona titular”, “personas servidoras públicas” y “personas juzgadoras”. La segunda, actualiza el artículo 362 para sustituir la referencia a la “Asamblea Legislativa de la Ciudad de México” por “Congreso de la Ciudad de México”, en congruencia con la reforma política de la capital.



COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

Como integrante de esta Comisión, participo en el análisis y seguimiento de la forma en que se distribuyen y ejercen los recursos públicos del país. Entre las principales tareas que realizamos se encuentran analizar el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y preparar la propuesta que será sometida a consideración del Pleno, revisar la Cuenta Pública y dar seguimiento al cumplimiento de las disposiciones que regulan el gasto federal. Nuestro trabajo es fundamental porque cada decisión presupuestaria se traduce en recursos para salud, educación, seguridad, infraestructura, programas sociales y muchas otras áreas que impactan directamente en la vida de las y los mexicanos. Desde este espacio, busco que los recursos públicos respondan a las verdaderas necesidades del país y se ejerzan con responsabilidad, transparencia y rendición de cuentas.



Reuniones ordinarias

En la **UNDÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA** discutimos y aprobamos el Informe Semestral de actividades del primer año legislativo y el Programa Anual de Trabajo para el segundo año (2025-2026). También aprobamos los lineamientos que regulan la participación de las comisiones ordinarias en el análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación 2026, la metodología de las mesas de trabajo correspondientes y la convocatoria a mesas de diálogo bajo el esquema de parlamento abierto rumbo al Presupuesto de Egresos. Asimismo, discutimos una opinión sobre una iniciativa en materia de responsabilidad hacendaria federal, relativa al levantamiento del velo corporativo.

En la **DUODÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA** discutimos once opiniones sobre iniciativas diversas, entre ellas extorsión, aguas, igualdad salarial, inteligencia artificial y como punto central, el dictamen sobre la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2023. La Auditoría Superior de la Federación había reportado alrededor de 51,979 millones de pesos en irregularidades pendientes de aclarar, además de 2,369 auditorías realizadas, un endeudamiento neto de 1.2 billones de pesos durante 2023, obras inconclusas y facturación duplicada.

En la **DÉCIMA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA** discutimos el dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2026, que el oficialismo aprobó con 39 votos a favor y 15 en contra. El dictamen propuso un gasto neto total de 10 billones 193 mil 683.7 millones de pesos, con recortes en seguridad nacional, cultura y recreación, y transporte.

En la **DÉCIMA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA** discutimos y aprobamos once opiniones sobre iniciativas relacionadas con la Ley General de Aguas, economía circular, inversiones mixtas, juegos con apuesta, cultura de paz y facilitadores restaurativos, entre otras.

En la **DÉCIMA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA** aprobamos por unanimidad cinco opiniones: la que abroga la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes y expide la Ley Nacional de Responsabilidad Penal y Protección de Derechos de las Adolescencias; la que expide la Ley General de Protección a la Protesta Pacífica; la que expide la Ley Federal de la Contribución Especial para el Financiamiento del Sistema de Transporte Público Ferroviario Masivo de Pasajeros; la que expide la “Ley del Instituto Nacional del Hombre para la Mujer”; y la que expide la “Ley General de Protección Integral a Personas Servidores Públicos”. Señalé la urgencia de tipificar el reclutamiento de niñas, niños y adolescentes por la delincuencia organizada.

En la **DÉCIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA** discutimos nueve opiniones de impacto presupuestal: derechos de personas indígenas y afroamericanas, Ley de Extorsión, valores éticos, videovigilancia, feminicidio, apicultura, notariado y dos sobre bienestar y protección animal.

En la **DÉCIMA SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA** aprobamos por unanimidad diez opiniones de impacto presupuestal: gobiernos de coalición, protección a denunciantes, prevención del suicidio, mujeres trabajadoras y emprendedoras, desarrollo de las juventudes, Ley del Cáncer, bienestar animal doméstico, ganadería de precisión y regenerativa y protección del espacio público. También aprobamos el Primer Informe Semestral de actividades del segundo año legislativo.

En la **DÉCIMA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA** discutimos un dictamen para adicionar un artículo décimo séptimo transitorio al Presupuesto de Egresos de la Federación 2026, relativo a una reasignación presupuestal. Asimismo, discutimos y se aprobaron ocho opiniones de impacto presupuestal de las cuales seis opiniones fueron aprobadas por unanimidad.

En la **DÉCIMA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA** discutimos y aprobamos 4 diferentes iniciativas relativas a la expedición de: la Ley General de Inteligencia Artificial, la Ley General de Acceso Integral a los Derechos de las Personas Trans, la Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia Reglamentaria del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y por último, la Ley General en Materia de Bienestar, Cuidado y Protección de los Animales.



En la **VIGÉSIMA REUNIÓN ORDINARIA** discutimos tres dictámenes y siete opiniones de impacto presupuestario relativas a la asignación presupuestal con énfasis en los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, entre otros.

En la **VIGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA** discutimos dictámenes sobre reformas a los artículos 23 y 41 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, relativos a garantías presupuestarias para la niñez y la adolescencia, entre otros temas. Aprobamos nueve opiniones de impacto fiscal siete con 35 votos a favor y 9 en contra, y dos por unanimidad con 45 votos. En sentido contrario, rechazamos cuatro iniciativas: el proceso presupuestario, la protección de derechos de la niñez, el reconocimiento del cuidado no remunerado, y el financiamiento para el mantenimiento de carreteras federales.

En la **VIGÉSIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA** discutimos tres dictámenes en sentido negativo y nueve opiniones de impacto presupuestario. Del primer bloque, se analizó la iniciativa del Congreso de Oaxaca que buscaba incorporar ejes de igualdad sustantiva y perspectiva de género a la estructura programática del Presupuesto. En los dos siguientes, discutimos 9 opiniones de las cuales votamos a favor en las que se relacionan con el ruido urbano y sobre regulación de emisiones y bonos de carbono.



COMISIÓN DE JUSTICIA

Como integrante de esta Comisión, participo en el análisis de iniciativas, minutas y reformas relacionadas con el sistema de justicia y el marco jurídico del país. Nuestro trabajo consiste en revisar y dictaminar propuestas que pueden modificar la manera en que se garantizan los derechos, se aplican las leyes y funcionan las instituciones encargadas de impartir justicia. La

importancia de esta Comisión radica en que muchas de las decisiones que aquí se toman tienen efectos directos en la vida de las personas y en la protección del Estado de derecho. Desde este espacio he defendido la independencia judicial, la certeza jurídica y el respeto a la Constitución, convencida de que la justicia debe estar siempre al servicio de las personas y no de intereses políticos.



Reuniones ordinarias

En la **TERCERA REUNIÓN ORDINARIA** discutimos y aprobamos por unanimidad el Segundo Informe Semestral correspondiente al primer año legislativo, así como el Programa Anual de Trabajo para el segundo año (2025-2026), documento que fija los objetivos y las líneas de acción que guiarán el trabajo de la Comisión durante este periodo. De igual forma, discutimos y aprobamos cinco dictámenes que reforman el Código Penal Federal: el primero, en materia de acoso sexual y acecho, que establece penas de uno a tres años de prisión por acoso y de uno a cuatro años por acecho, con agravantes cuando la víctima sea menor de edad, persona adulta mayor o servidora o servidor público; el segundo, que adiciona el artículo 395 Bis para aumentar la pena por despojo —de cuatro años y medio hasta un rango de seis a diez años de prisión, más una multa de 500 a 2 mil Unidades de Medida y Actualización—, aprobado por unanimidad con 34 votos a favor; el tercero, sobre corrupción de menores y reclutamiento forzado por parte de la delincuencia organizada, que incrementa la pena hasta veinte años de prisión; el cuarto, en materia de delitos contra agentes de autoridad, que adiciona el artículo 189 Bis con penas adicionales de uno a seis años, respecto del cual se manifestó preocupación por el riesgo de que se utilizara para criminalizar la protesta social; y el quinto, relativo a



delitos ambientales, que incrementa las penas y multas correspondientes, incorporando reservas sobre los montos planteados originalmente.

En la **CUARTA REUNIÓN ORDINARIA** discutimos y aprobamos en sentido positivo seis dictámenes. El primero reforma el artículo 360 del Código Civil Federal en materia de pruebas de paternidad. El segundo establece medidas urgentes de protección para niñas, niños y adolescentes. El tercero reconoce la explotación laboral como una modalidad del delito de trata de personas. El cuarto crea una nueva figura penal para sancionar los delitos cometidos mediante el uso de inteligencia artificial. El quinto reforma la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo. Y el sexto retoma el tema del reclutamiento forzado, discutido previamente en la tercera reunión, para fortalecer su tipificación en el Código Penal Federal.

En la **QUINTA REUNIÓN ORDINARIA** discutimos cuatro dictámenes. El primero, en materia de delitos contra el ambiente y la gestión ambiental. El segundo aborda el delito de fraude. El tercero se refiere a la obstrucción del acceso a bienes nacionales. Y el cuarto reforma la Ley Nacional de Ejecución Penal para garantizar el acceso a productos de gestión menstrual a las personas privadas de la libertad. Asimismo, se aprobó el Informe Semestral correspondiente al periodo de septiembre de 2025 a febrero de 2026.

En la **SEXTA REUNIÓN ORDINARIA** discutimos y aprobamos cuatro dictámenes. El primero reforma el Código Civil Federal para que el orden de los apellidos de las hijas e hijos sea decidido de común acuerdo entre las madres y los padres, eliminando la preferencia implícita por el apellido

paterno y armonizando la legislación con los principios constitucionales de igualdad y no discriminación. El segundo reforma diversas disposiciones del Código Civil Federal en materia de entrega de paquetería. El tercero adiciona un nuevo capítulo al Código Penal Federal para tipificar como delito autónomo la suplantación de identidad digital. El cuarto reforma el Código Penal Federal en materia de abuso sexual, incorporando el consentimiento como elemento central del delito, en congruencia con la reforma constitucional aprobada en marzo de este año, y actualizando los agravantes y las sanciones para fortalecer la protección de las víctimas.



GRUPO DE AMISTAD

Formo parte del Grupo de Amistad México–Estados Unidos de América como vicepresidenta y del Grupo de Amistad México–Estado de Israel como integrante. Estos espacios de diplomacia parlamentaria permiten fortalecer la relación entre México y otros países mediante el diálogo, la cooperación y el intercambio de experiencias en temas de interés común. A través de ellos, las y los legisladores podemos construir vínculos con representantes de otras naciones, impulsar encuentros y abrir espacios de conversación sobre asuntos políticos, económicos, sociales y culturales que contribuyan a una relación bilateral más cercana y sólida.





DISTRITO 10

MIGUEL HIDALGO



SEPTIEMBRE 2025

Como resultado de la campaña de recaudación de insumos de limpieza que se llevó a cabo en agosto 2025, se benefició a 4 primarias públicas de la alcaldía, haciéndoles entrega de lo que se relaciona a continuación:

A) 01 DE SEPTIEMBRE

Escuela Primaria Dr. Miguel Silva de la colonia Argentina Antigua

01

- 21 litros de cloro
- 18 litros de líquido para limpiar pisos
- 21 kilos de detergente en polvo
- 9 escobas
- 8 jaladores
- 5 litros de jabón para manos
- 4 paquetes de bolsa de basura
- 82 rollos de papel higiénico
- 6 litros de gel antibacterial
- 100 paquetes de toallas para manos "sanitas"
- 2 rollos de toallas de papel



Escuela Primaria Comodoro Manuel Peralitos de la colonia Argentina Poniente

02

- 60 litros de cloro
- 40 litros de líquido para limpiar pisos
- 42 kilos de detergente en polvo
- 13 escobas
- 12 jaladores
- 29 litros de jabón para manos
- 8 paquetes de bolsas de basura
- 154 rollos de papel higiénico
- 7 litros de gel antibacterial
- 100 paquetes de toallas para manos "sanitas"
- 2 rollos de toallas de papel



B) 08 DE SEPTIEMBRE

Escuela Primaria Mártires de Tacubaya de la colonia San Miguel Chapultepec I

03

- 43 litros de cloro
- 37 litros de líquido para limpiar pisos
- 33 kilos de detergente en polvo
- 3 escobas
- 4 jaladores
- 3 litros de jabón para manos
- 8 paquetes de bolsas de basura
- 104 rollos de papel higiénico
- 4 litros de gel antibacterial
- 1 rollo de toallas de papel
- 4 jergas
- 3 cubetas de 10 litros
- 5 franelas
- 1 cepillo para WC
- 1 bomba destapacaños
- 1 Ajax en polvo
- 1 paquete de servilletas
- 1 litro de jabón de roma líquido
- 3 pastas de dientes
- 1 fibra lava trastes



Escuela Primaria Manuel María Contreras de la colonia San Miguel Chapultepec

04

- 45 litros de cloro
- 24 litros de líquido para limpiar pisos
- 26 kilos de detergente en polvo
- 12 escobas
- 11 jaladores
- 8 litros de jabón para manos
- 26 paquetes de bolsas de basura
- 104 rollos de papel higiénico
- 7 bobinas de papel higiénico
- 8 litros de gel antibacterial
- 103 paquetes de toallas para manos "sanitas"
- 1 rollos de toallas de papel
- 3 jergas
- 2 cubetas de 10 litros
- 3 franelas
- 1 cepillo para WC
- 1 bomba destapacaños
- 1 Ajax en Polvo



SEPTIEMBRE 2025

Así mismo se dieron los apoyos siguientes:

- 08 de septiembre, entrega de una silla de ruedas a un vecino de la colonia Lomas de Reforma.
- 18 de septiembre, entrega de una silla de ruedas a un vecino de la colonia Daniel Garza.

**OCTUBRE 2025**

- a) 22 de octubre, entrega de 1 caja de dulces mixtos para celebrar el día de muertos a un vecino de la colonia Daniel Garza.
- b) 31 de octubre, entrega de una silla de ruedas a un vecino de la colonia Tacuba.

DICIEMBRE 2025

Entrega de **12 piñatas** con dulces y **80 aguinaldos** en las posadas en las colonias que se describen más adelante y las que se asistió:



#	FECHA	COLONIA	APOYO
	9 de diciembre	Lomas de Bezares	1 piñata y 20 aguinaldos
	10 de diciembre	Escandón	2 piñatas
	13 de diciembre	Daniel Garza	2 piñatas
	17 de diciembre	Irrigación	2 piñatas
	18 de diciembre	Escandón II	1 piñata y 20 aguinaldos
	19 de diciembre	Reforma Pensil	1 piñata
	20 de diciembre	San Miguel Chapultepec	2 piñata
	22 de diciembre	Anáhuac	1 piñata y 20 aguinaldos

Así mismo se dieron dos apoyos:

- 📅 **5 de diciembre**, entrega de una silla de ruedas infantil a un vecino de la **colonia Nueva Anzures**.
- 📅 **8 de diciembre**, entrega de un tanque de oxígeno a un vecino de la colonia **Reforma Pensil**.

ENERO 2026

- 📅 a) **06 de enero**, entrega de 21 roscas para celebrar el día de reyes en el **Faro de Saber Popotla**.
- 📅 b) **26 de enero**, entrega de una silla de ruedas a un vecino de la **colonia Torre Blanca**.

MARZO 2026

- 09 de marzo, entrega de una silla de ruedas a un vecino de la colonia Anáhuac I.
- 27 de marzo, entrega de 10 apoyos:
 - Entrega de un tinaco a la comunidad de la colonia Tlaxpana
 - Entrega de 2 aparatos auditivos a vecinos de la colonia Tacuba
 - Entrega de 2 aparatos auditivos a vecinos de la colonia Ventura Pérez de Alba
 - Entrega de 2 aparatos auditivos a vecinos de la colonia Argentina Antigua
 - Entrega de 2 aparatos auditivos a vecinos de la colonia Polanco VI
 - Entrega de un pizarrón 240 x120 a la escuela Primaria Centro Escolar México.

MAYO 2026

- a) 13 de mayo, entrega de regalos a vecinas en el Faro de Escandón, para el Grupo Bella Época con motivo del Día de las Madres:
 - 40 mini espejos
 - 40 perfumes

JUNIO 2026

- a) 05 de junio, Encuentro ciudadano: Se llevó a cabo la entrega de dos ventiladores para los salones de usos múltiples del Deportivo Valle, en la colonia Escandón I, con el objetivo de mejorar las condiciones de estos espacios comunitarios, utilizados por jóvenes y adultos mayores para realizar actividades físicas.

JULIO 2026

- a) 20 de julio, entrega de 1 cubeta impermeabilizante a una madre de familia, en la colonia México Nuevo.
- b) 20 de julio, entrega de 3 cubetas de pintura de tránsito, en la colonia Lomas de Sotelo, con la finalidad de hacer visible las vías de tránsito peatonales y vehiculares.
- c) 31 de julio, entrega de una silla de ruedas a un vecino con discapacidad de la colonia Anáhuac II.





APOYO	TOTAL ENTREGADO
Roscas de reyes	21
Aparatos auditivos	9
Sillas de ruedas	9
Tinaco	1
Tanque de oxígeno	1
Productos de limpieza	1390
Piñatas	12
Impermeabilizante	3
Pizarrones	1
Ventiladores	2
Cubetas de pintura	2
Diversos apoyos	124

CONTACTO CIUDADANO

Sostuve visitas y encuentros ciudadanos con vecinos de las colonias siguientes:

- Argentina Antigua
- Argentina Poniente
- San Miguel Chapultepec I
- Lomas de Reforma
- Daniel Garza
- Tacuba
- Lomas de Bezares
- Escandón I
- Escandón II
- Irrigación
- Reforma Pensil
- Anáhuac I
- Nueva Anzures
- Popotla
- Torre Blanca
- Ampliación Torre Blanca
- Tlaxpana
- Ventura Pérez de Alba
- Polanco

- México Nuevo
- Lomas de Sotelo
- Los manzanos
- Anáhuac II
- Agricultura
- Verónica Anzures
- Anzures
- Lomas de Chapultepec
- Lomas de virreyes
- Lomas de Reforma
- Bosques de las Lomas
- Lomas Altas
- Lomas de Bezares.
- Tacubaya
- Granada
- Ampliación Granada
- Casco de Santo Tomas
- San Diego Ocoyoacac



Realicé recorridos por distintas colonias del Distrito 10, durante los cuales dialogué con vecinas y vecinos, conocer las necesidades que enfrentan de manera específica en cada una y las problemáticas que enfrentan en el día a día como mexicanos. En cada uno de estos recorridos les hice saber mi compromiso de representarlos con dignidad desde la Cámara de Diputados, defendiendo siempre su libertad y sus derechos, así como la defensa de instituciones que permitan que nuestro país siga siendo una democracia.

De estos recorridos dimos seguimiento a través de la casa de enlace a las necesidades planteadas, mediante gestiones con los enlaces correspondientes en la Alcaldía Miguel Hidalgo, con el propósito de generar un Distrito más seguro, libre y con las mejores condiciones para vivir dignamente.



MIÉRCOLES CIUDADANOS

En colaboración con la **alcaldía Miguel Hidalgo**, en estos 10 meses participamos en **40 “Miércoles Ciudadanos”**, en los cuales brindamos:



6 Asesorías
Legales



23 Gestiones con
la Alcaldía



12 Solicitudes de orientación para la
realización de trámites ante dependencias
locales y federales.



Además de la atención ciudadana, nos sumamos a una **actividad organizada por el Partido Acción Nacional (PAN)**.

El 6 de mayo: “Reunión con las mamás del PAN” en Centro Social y Cultural ICard de la colonia agricultura.

Por último, **llevamos a cabo actividades comunitarias, culturales y sociales** que fortalecieron la cercanía con las y los vecinos. Entre ellas:

- **El 24 de marzo:** se llevó a cabo un zoom con los vecinos sobre la reforma Electoral titulada “Impacto y realidad”.
- **07 de abril:** se llevó a cabo un encuentro con COPACOS para hablar sobre el Plan General de Desarrollo (PGD), en la colonia San Miguel Chapultepec.
- **13 de mayo, Día de las Madres:** se llevó a cabo un encuentro con el grupo ‘Bella Época’ en la colonia Escandón, en el cual se efectuaron diversas actividades.
- **05 de junio:** encuentro con la comunidad del deportivo Valle Escandón, donde se llevó a cabo la entrega de ventiladores para beneficio del salón de usos múltiples.
- **8 de junio:** se llevó a cabo recorrido en la colonia Irrigación para escuchar de primera mano, las necesidades de los vecinos.
- **10 de junio:** encuentro con COPACOS para hablar sobre el (PGD) por medio de zoom
- **11 de julio:** encuentro con vecinas y vecinos de la colonia Tacubaya.
- **16 de julio:** encuentro con COPACOS para hablar sobre el (PGD) por medio de zoom.
- **21 de julio:** Conferencia de prensa en la Cámara de Diputados con COPACOS para hablar sobre el (PGD)
- **12 de agosto:** encuentro con vecinos en la colonia Verónica Anzures.
- **13 de agosto:** encuentro con vecinos en la colonia Polanco y Anzures.
- **19 de agosto:** encuentro con vecinos de las colonias Lomas de Chapultepec, Lomas de Virreyes, Lomas de Reforma, Bosques de las Lomas, Lomas Alta y Lomas de Bezares
- **20 de agosto:** encuentro con vecinos en la colonia San Miguel Chapultepec.



EVENTOS REALIZADOS EN MI DISTRITO

Desde mi primera elección como Diputada Federal del Distrito 10 y con esta reelección he refrendado mi compromiso de trabajar no solo desde la Cámara de Diputados para ser la voz de todas las y las vecinas de la Miguel Hidalgo, sino también directamente en mi distrito, ya que estoy convencida que la representación se ejerce de manera directa con las personas. Por lo que he impulsado diversas actividades y encuentros que me han permitido escuchar de primera mano las necesidades de las y los vecinos de mi distrito y ante esto promover soluciones que mejoren su calidad de vida y crear un mejor México, los cuales menciono a continuación:



Entrega de artículos de limpieza y aseo para escuelas de la Alcaldía Sensibilizarte.

Del 30 de julio al 5 de agosto de 2025, en la Galería de la Torre del Reloj, en Polanco, se llevó a cabo la exposición “SensibilizARTE”, con el objetivo de visibilizar la falta de insumos básicos de higiene en escuelas públicas de la Alcaldía Miguel Hidalgo. Como parte de la iniciativa, se realizó la recolección y donación de material de limpieza. Los insumos recaudados fueron entregados el día 1 y 8 de septiembre a las 4 escuelas beneficiadas, contribuyendo al bienestar y a mejores condiciones de higiene para niñas y niños.



Informe del Segundo Periodo Legislativo del 2 año.

20 de octubre de 2025, llevé a cabo mi segundo informe legislativo en el Hospital Español, ubicado en la colonia Granada donde compartí los resultados y avances alcanzados durante este periodo, refrendando mi compromiso de seguir trabajando de manera cercana con las y los vecinos de la Miguel Hidalgo.



Expo Calzado Artesanos en San Mateo Atenco en la Cámara de Diputados.

09 de diciembre de 2025, a petición de artesanas y artesanos dedicados a la producción de calzado, inauguramos la Expo de Calzado de San Mateo Atenco en los pasillos de la Cámara de Diputados, con el propósito de brindarles un espacio para exhibir y comercializar sus productos, así como apoyar a los productores locales y promover el trabajo artesanal y la economía de sus comunidades.



Día de Reyes

06 de enero. Se llevó a cabo una convivencia con motivo del Día de Reyes en el Faro de Saber de Popotla. Como parte de esta celebración, se realizaron actividades de trivia en equipos y familia, con las que fomentamos los vínculos entre los vecinos y la promoción del trabajo en comunidad, además, nos sumamos con la entrega de roscas de reyes.



Viva nuestra Bandera

24 de febrero. Conmemoramos el Día de la Bandera en la colonia Popotla, contando con la participación de niñas y niños de la banda de guerra de la Escuela Secundaria Diurna N° 254 “Nagoya”. Esta fecha significa la importancia de nuestros símbolos patrios como parte de nuestra identidad, unidad y orgullo de ser mexicanos, valores que debemos preservar y transmitir a las nuevas generaciones.



Encuentro Virtual Reforma Electoral.

24 de marzo. Tuve un encuentro vía zoom con un experto en materia electoral para explicarles a los ciudadanos la importancia y las consecuencias que podría haber tenido la eventual aprobación de la eliminación de la representación plurinominal de Diputados y Senadores. Hacer de conocimiento de las y los ciudadanos cómo impactará esto en su vida es involucrarnos en las decisiones políticas que definen el rumbo de nuestro país.



MZ Encuentro Infantil “Diputado por un Día”.

30 de abril. Nos reunimos en el Faro de Lago Alberto en la colonia Los Manzanos, para celebrar a las niñas y los niños. Durante este encuentro, se les explicó de manera sencilla la importancia que tienen las y los diputados en su vida cotidiana, así como la forma en que las decisiones que tomamos desde la Cámara de Diputados pueden impactar de manera directa en su bienestar y en las condiciones en las que crecen y se desarrollan.



Primera reunión de Copacos MH tema Plan General de Desarrollo.

7 de abril. En la Colonia San Miguel Chapultepec, se desarrolló la primera reunión con integrantes de los Comités de Participación Comunitaria (COPACOS), con el propósito de establecer un espacio de diálogo y escuchar las inquietudes e inconformidades de los vecinos respecto al Plan General de Desarrollo (PGD). Asimismo, se identificaron los principales temas que generan preocupación entre los vecinos con el objetivo de darles seguimiento.



Celebración del día de las madres en el Faro Escandón.

13 de mayo. Celebré el día de las madres en el faro de la colonia Escandón, en compañía del grupo “bella época”, donde se llevó a cabo un encuentro para conocer y festejar a las madres de la comunidad. Durante el encuentro se generó un espacio de convivencia y celebración. La actividad permitió reconocer la importante labor que realizan las madres dentro de sus familias.



Intercambio de estampas del álbum del mundial.

06 de junio. Se llevó a cabo el gran intercambio de estampas en el Parque Lincoln con el objetivo de completar el álbum del mundial. Una iniciativa que buscó unir a la comunidad por medio de diversas actividades que fortalecen los lazos de convivencia.



Segunda reunión por vía zoom con Copacos MH.

10 de junio. Se realizó la segunda reunión con COPACOS de la Alcaldía Miguel Hidalgo, con el propósito de revisar los principales aspectos del Plan General de Desarrollo (PGD). Asimismo, los vecinos manifestaron su preocupación y expresaron sus inquietudes.



Tercera reunión por vía Zoom con Copacos de MH para organizar la Conferencia de Prensa en la Cámara de Diputados.

16 de julio. Se realizó la tercera reunión virtual por vía zoom con COPACOS de la Alcaldía Miguel Hidalgo, con el propósito de dar seguimientos a los acuerdos establecidos previamente y organizar la participación para una conferencia de prensa en la Cámara de Diputados. En el ejercicio de esta actividad, se revisaron los principales temas y problemáticas planteadas por los vecinos, para definir aquellos que serían expuestos ante los medios de comunicación y diputados federales.



Recorrido en la escuela Mártires de Tacubaya.

El **23 de febrero** tras la invitación recibida por parte de padres de familia de la escuela Mártires de Tacubaya, acudí a un recorrido por las instalaciones para conocer los avances de mantenimiento que llevaron a cabo los padres de familia. Durante el recorrido, se revisaron los trabajos realizados para mejorar las instalaciones escolares, además de intercambiar comentarios con los integrantes de la comunidad educativa sobre las acciones que requieren atención y aquellas que pueden fortalecerse.



Miércoles 29 de julio reunión con vecinos de la Col. Ampliación Granada.

20 de julio. Me reuní con los vecinos de la colonia Ampliación Granada para escuchar de primera mano las necesidades específicas de la comunidad. Durante el encuentro, los colonos plantearon diversas solicitudes y gestiones particulares, con el objetivo de darles continuidades y buscar alternativas de atención en coordinación con la Alcaldía Miguel Hidalgo.



Café con vecinos Verónica Anzures.

13 de agosto. Sostuve una reunión con los vecinos de la colonia Ampliación Granada para escuchar de primera mano las necesidades y preocupaciones. Durante el encuentro, los vecinos intercambiaron distintos temas de interés para la colonia y se plantearon algunas alternativas para atender los casos identificados.



Café con vecinos de Polanco.

14 de agosto. Participé en la reunión con vecinos de la colonia Polanco, en la que se abordaron diversas situaciones relacionadas con las necesidades y problemáticas de la comunidad. Además, expliqué la función que desempeña una legisladora o legislador, así como la integración de la Cámara de Diputados, su organización y las funciones que tiene dentro de los poderes de la unión.



Café con vecinos Lomas de Chapultepec.

19 de agosto. Mantuve una reunión con vecinos de las distintas secciones de las Lomas de Chapultepec. Un espacio que permitió dialogar sobre diversos temas de interés para la comunidad y se habló de posibles alternativas para su atención. Esta reunión permitió fortalecer la comunicación con vecinos y mantener un vínculo con la comunidad, dando seguimiento a los temas que requieren atención específica.



Café con vecinos San Miguel Chapultepec.

20 de agosto. Asistí a una reunión con vecinos de la colonia San Miguel Chapultepec, con quienes se conversó y se intercambiaron opiniones y propuestas orientadas a las necesidades de la comunidad. Este acercamiento permitió fortalecer la relación con los habitantes de la zona y mantener una comunicación permanente para seguir trabajando en los temas prioritarios de la colonia.

EVENTOS A LOS QUE FUÍ INVITADA



PUEBLA

El **13 de enero** participé en un encuentro con la militancia del PAN, en el que conversamos sobre los principales retos que enfrenta el partido en el estado. Ese mismo día sostuve un encuentro con ciudadanos de diversas ideologías políticas para dialogar sobre los desafíos que enfrenta nuestra democracia y el futuro del país.



DESAYUNO DE INGENIEROS

El **19 de febrero** tuve converses con ingenieros de la UNAM preocupados por el futuro de México, compartiendo reflexiones sobre los principales retos que enfrenta nuestro país.



INE



El **26 de febrero** desde las instalaciones centrales del Instituto Nacional Electoral expresamos nuestra oposición a la eventual aprobación de la llamada reforma electoral, al considerar que medidas como la eliminación de representantes plurinominales podrían debilitar la representación en el Congreso Federal y el pluralismo político, además de afectar la fortaleza institucional del órgano electoral y de los partidos políticos.



MUN UNIVERSIDAD PANAMERICANA



El **5 de marzo** participé en una conferencia con estudiantes universitarios sobre la política mexicana y los retos que ha enfrentado nuestro país en los últimos años, generando un espacio de diálogo y reflexión sobre el presente y futuro de México.



YURIRIA, GUANAJUATO



El **13 de marzo** acompañé a la presidenta de la Cámara de Diputados en un encuentro realizado con motivo del Día de la Mujer, en el que conversamos con mujeres militantes del PAN y reconocimos su valor, liderazgo y participación en la vida política de nuestro país.



MIAMI, FLORIDA INTERNATIONAL UNIVERSITY

El **10 de abril** tuve la oportunidad de conversar con jóvenes estudiantes internacionales del Instituto Adam Smith de Florida International University, con quienes dialogué sobre la participación de la diáspora mexicana en sus comunidades y su vínculo con México.



INCARNATE WORD

El **16 de abril** platicué con estudiantes de la Universidad Incarnate Word sobre la política en nuestro país y compartí parte de mi trayectoria dentro de la vida pública. Asimismo, escuché las inquietudes y reflexiones de estudiantes de la universidad interesados en la política y el derecho.



MUN TEC DE MONTERREY

El **22 de mayo** participé en un evento internacional con estudiantes universitarios tanto del Tec de Monterrey junto con estudiantes de otras Universidades Internacionales, en el que impartí una plática sobre la política mexicana y los principales retos que enfrenta nuestro país.



CHIHUAHUA



El **30 de mayo** participé en un encuentro en Chihuahua junto con la Gobernadora de Chihuahua como parte de las actividades de diálogo y acercamiento sobre los retos políticos y sociales de nuestro país.



MUN COLEGIO SARA ALARCÓN



El **4 de junio** compartí con estudiantes de bachillerato y padres de familia una plática sobre mi experiencia y trayectoria en la política, así como algunas reflexiones sobre la participación ciudadana y la vida pública.



MUN CHRISTEL HOUSE



El **12 de junio** compartí con estudiantes de bachillerato del Código Christel House una plática sobre mi trayectoria en la vida política, los retos que he enfrentado y diversos temas de política internacional. Durante el encuentro escuché sus preocupaciones sobre México, así como sus deseos, aspiraciones y metas para el futuro.



Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM

El **1 de julio** participé en un espacio de reflexión sobre la situación actual y el futuro del Partido Acción Nacional con doctores e investigadores Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, dialogando sobre los desafíos que enfrenta el partido y su papel en la vida democrática del país.



AGUASCALIENTES

El **4 de julio** participé en una plática en la Escuela Juvenil de Acción Nacional, donde tuve la oportunidad de conversar con jóvenes interesados en el futuro de México y en la participación política. Posteriormente, el senador Toño me invitó a acompañarlo a un evento en Rincón de Romos.



NEZAHUALCÓYOTL

El **8 de agosto** impartí una conferencia dirigida a la comunidad católica sobre los 100 años de la Cristiada, abordando su contexto histórico, su trascendencia y la importancia de reflexionar sobre este episodio de la historia de México.



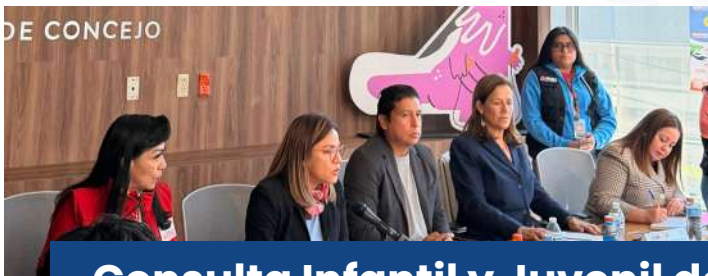
INNER WHEEL

El **1 de diciembre** participé en un encuentro con integrantes de Inner Wheel, en el que compartí una plática sobre los principales desafíos que enfrenta México y la importancia de la participación ciudadana ante el futuro del país.



DURANGO

El **22 de noviembre** participé en una plática en el Instituto Estatal de las Mujeres sobre la importancia de la participación de las mujeres en las decisiones públicas, políticas y económicas de nuestro país, así como sobre los retos que aún enfrentamos para lograr una participación plena y efectiva.



Consulta Infantil y Juvenil del INE/ Alcaldía Miguel Hidalgo

El **24 de noviembre** atendí la convocatoria de la Junta Distrital 10 del Instituto Nacional Electoral para conocer los resultados y alcances de la Consulta Infantil y Juvenil, ejercicio que busca involucrar a niñas, niños y adolescentes en la toma de decisiones públicas. Durante el encuentro escuché las preocupaciones de estudiantes de distintas escuelas de la alcaldía Miguel Hidalgo y asumí compromisos para atenderlas desde la labor legislativa, entre ellos fortalecer la seguridad en el ciberespacio; impulsar mayores penas y acciones de prevención frente al abuso sexual infantil y el reclutamiento forzado de menores; y promover más acciones públicas en parques y en favor de las escuelas.



PUBLICACIONES

Comprometida con lo que sucede en nuestro país, escribo cada lunes en el periódico El Universal. Este espacio me permite reflexionar sobre los acontecimientos que marcan la vida pública de México, fijar postura y compartir ideas sobre temas que considero fundamentales para nuestra democracia y nuestra sociedad.

A través de mis artículos he abordado asuntos como la defensa del Estado de derecho, las reformas al Poder Judicial y al sistema electoral, la concentración del poder, la seguridad, la inclusión de las personas con discapacidad, la situación de las familias buscadoras y los retos que enfrenta México frente a un escenario internacional cada vez más complejo.

Estoy convencida de que la política también se construye mediante las ideas, la reflexión y el intercambio de argumentos. Por eso, cada semana busco aprovechar este espacio para acercar la discusión pública a las personas, señalar aquello que considero necesario y mantener abiertas conversaciones sobre los temas que afectan el presente y el futuro de nuestro país.



EL UNIVERSAL

EL DIARIO DE MÉXICO

LA GOBERNADORA

INDIFERENCIA **LIDERAZGO**

La gobernadora Maru Campos es una **mujer valiente** que ha tomado la decisión de **defender a Chihuahua** y a México, enfrentando al crimen organizado.

Enfrentar el crimen organizado es una decisión que otros gobiernos **no han podido o no han querido tomar**. Ahí están los gobiernos de Morena, como los de Sinaloa, Tamaulipas, Guerrero y muchos más.

Hace unos días **se desmanteló el laboratorio de drogas** más grande que se ha registrado en la sierra de Chihuahua. El gobierno estatal no actuó solo, en el operativo participó también la **Secretaría de la Defensa Nacional**, particularmente miembros del Ejército Mexicano. **El operativo**, en sí mismo, **fue exitoso**.

MARGARITA ZAVALA
Diputada Federal

MARGARITA ZAVALA
Diputada Federal

El problema es la HIPOCRESÍA

Los gestos de Morena son de la **mayor incongruencia pública** que nuestro país haya vivido. Y no es que no se les perdone nada, es que **han sido unos abusivos**. Uno de sus grandes problemas en el que están metidos es la **hipocresía** con la que han actuado.

Nos dijeron que habría **"honestidad valiente"**. Se dio bien, pero lo que nos hemos encontrado, en los últimos siete años son **casos de corrupción** de los que nos hablan **miles de millones de pesos**. Tres ejemplos rápidos, empezaría con el **fraude en Segalmex**, con desvíos de más de 15 mil millones de pesos; poderíos seguir con el famosísimo **huachical fiscal**, con un daño al Estado mexicano de más de 500 mil millones de pesos; y por supuesto, los **sobrepagos** y la **falta de transparencia** en obras como la de la refinería de Dos Bocas. **Hipocresía pura**: lo que nos decían era **"honestidad"**, pero su actuación es **corrupción descarada**.

MARGARITA ZAVALA
Diputada Federal

Creativos en la CDMX ¡CUIDADO!

Hace unos días, citaron a algunos ciudadanos en la Ciudad de México para que opinaran del **Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México**. De una rápida lectura se desprende la **soberbia y el despiante de poder** con el que se hace ese plan. El plan se estructuró de manera integral, ya que contiene todas las materias para el **desarrollo de la ciudad** y que, todavía nos advierten, **será para los próximos 20 años**. Es decir, hasta el 2045, según pretende el gobierno de Morena en la Ciudad de México.

Tiene en sus 500 páginas verdaderamente algunos **despropósitos institucionales** y contrarios a los derechos humanos.

MARGARITA ZAVALA
Diputada Federal

RECHAZO A LA REFORMA ELECTORAL

TODAS LAS VOCES TIENEN ESPACIO PARA HABLAR

En la sesión de la Cámara de Diputados en la que se **rechazó la iniciativa de reforma electoral** presentada por la Presidenta de México, cada grupo parlamentario presentó un orador para **llegar a la posición de su fracción**. El discurso por parte del PAN quedó bajo la responsabilidad del coordinador de mi grupo parlamentario, el diputado **Elías Liza**. Me pareció un discurso espléndido y de buena política.

Mucho podríamos hablar a favor del discurso, pero la **conjuntura me obliga a detenerme**, en la parte que se refiere a los **partidos aliados de Morena** que rechazaron la reforma electoral. Al respecto se dijo:

"*No, nosotros no somos democratas de ocasión y por eso tenemos la capacidad de reconocer a otros grupos parlamentarios como los que hoy se manifiestan alejados de la imposición del régimen. Por eso expresamos total solidaridad con los legisladores que están siendo acosados por sus posiciones políticas*".

MARGARITA ZAVALA
Diputada Federal

LA NUEVA REFORMA A LA NUEVA REFORMA DEL PODER JUDICIAL

La nueva reforma a la nueva reforma del Poder Judicial será discutida el próximo **martes 26 de mayo**, a partir de las 16 horas, en la Cámara de Diputados. Seguramente acabaremos el **miércoles 27 en la noche**. Son de esas jornadas maratónicas en las que **Morena sólo aguanta órdenes**, no debate, no dialoga y solamente aprueba. De cualquier manera **estaremos ahí resistiendo** y presentando nuestras razones para **rechazar esta iniciativa**.

En la Cámara de Diputados, también discutiremos las **otras dos iniciativas** que hay en **materia electoral** y que son verdaderamente la **expresión del miedo** que tiene Morena y del abuso que puede cometer.

MARGARITA ZAVALA
Diputada Federal

PURAS VERGÜENZAS

En nuestro país no paramos de **acumular vergüenzas**. El nivel de cinismo de quienes están en el gobierno a través de Morena no tiene límites. No hay nada que pueda interpretarse a favor de México, porque **no les interesa más que su propio "movimiento"**. Este gobierno-partido identifica su movimiento con el país y no tiene reparo ni inconveniente en **dañar a México** con tal de proteger a quienes forman parte de él.

El caso de **Rubén Rocha Moya** es patético de principio a fin. El gobernador que más había sido señalado por su pueblo como **parte del crimen organizado** ha sido (para vergüenza del país) el **protagonista principal** de una de las tragedias que nos pasan todos los días en México.

MARGARITA ZAVALA
Diputada Federal



EL UNIVERSAL

EL DIARIO DE MÉXICO

EL CINISMO TOTAL

En Sinaloa, el gobernador con licencia, Rubén Rocha Moya, fue captado bailando en Badiraguato en un video difundido en redes sociales. Sobre el hoy señalamientos graves e incluso se ha solicitado su extradición. ¿Qué hace el Estado mexicano? Lo protege.

Lo hace incluso a costa de la relación con Estados Unidos, en plenas pláticas sobre el Tratado de Libre Comercio. Hace dos años, durante su gobierno mataron a un Diputado Federal Electo. Pruebas contra él hoy aquí y allá.

MARGARITA ZAVALA
Diputada Federal

UNA CIUDAD PINTADA DE LILA

Una de las grandes tentaciones en las que puede caer una mujer o un hombre en el poder es creer que la ciudadanía les regaló la ciudad o el país para el que fueron elegidos como gobernantes. Así actúa la izquierda mexicana: creen que el país o la ciudad es de su propiedad y de nadie más, ni siquiera de quienes votaron por ellos.

México ha sido testigo —y víctima— del sentido patrimonialista del poder que caracteriza a Morena. El ejemplo lo puso el propio López Obrador: cambió la residencia oficial del presidente, desató los fines para que fueron expropiados determinados inmuebles, como no le parecía el aeropuerto lo destruyó; como quería un tren de pasajeros, destruyó la selva. Hay múltiples ejemplos de una manera de gobernar marcada más por los caprichos que por el interés público.

MARGARITA ZAVALA
Diputada Federal

NI INVESTIGACIÓN, NI JUSTICIA

Hoy, la tragedia de la administración de la justicia y el feminicidio tiene nombre y apellido: **Edith Guadalupe Valdez**.

Edith de 21 años buscaba trabajo y fue citada, en un departamento del condominio o edificio llamado "Murano" en la CDMX. El último mensaje registrado por parte de su familia fue su ubicación. La familia denunció su desaparición ese mismo día. En tres días encontraron su cuerpo en ese edificio.

El drama que acompaña esta tragedia es la negligencia, la ineptitud, la burocracia, la falta de administración de justicia y hasta la probable complicidad del Estado mexicano.

MARGARITA ZAVALA
Diputada Federal

VENEZUELA DESPUÉS DEL 3E

Amanecimos el tres de enero con una enorme sorpresa: detuvieron a Nicolás Maduro. La operación militar es "perfecta" porque se logró el objetivo por parte de Estados Unidos. No sabemos aún con claridad qué sigue, pero no hay razón para dudar de algo esencial: Venezuela hoy es un país con más esperanza de la que tenía hace apenas tres días.

Es Venezuela —no Estados Unidos, y mucho menos México— el centro de estos acontecimientos. Hace muchos años creímos que Venezuela había tocado fondo; que no soportaría más el yugo de Hugo Chávez; primero y del impresentable Nicolás Maduro después. Sin embargo, el tiempo pasó y con él se fueron destruyendo sistemáticamente las instituciones. La violencia desde el poder se volvió cotidiana, acompañada de una degradación absoluta del gobierno que terminó entregando al país a las bandas del crimen organizado.

MARGARITA ZAVALA
Diputada Federal

¿QUÉ HACEMOS CON LA CAUSA GRAVE?

Lo que pasó fue grave. La causa "grave" que exige la ley para remover al Fiscal General nunca existió ni pareció importar. Desde el jueves 27 de noviembre, la Presidencia de la República ofreció un espectáculo bochornoso.

Primero vino el revuelo por Misa Universa: México ganaba pero el triunfo quedó ensuciado por las revelaciones de corrupción —de las que este gobierno siempre acaba formando parte de una u otra manera— y por el desconcierto que generó saber que el dueño del concurso era testigo protegido de la Fiscalía General de la República. Apenas procesáramos eso nació cuando llegó la siguiente sorpresa: la presidenta anunció la salida del Fiscal General.

Paradoja increíble que un concurso de belleza estuviera relacionada y finalmente desbarbada en la remoción de un Fiscal. Pero la exclamación correcta es otra: la corrupción permitida por este gobierno alcanza —una vez más— niveles internacionales. Los nombres, las filtraciones y las acusaciones comenzaron a circular como si no existiera un procedimiento legal para tomar una decisión de esa magnitud.

MARGARITA ZAVALA
Diputada Federal

ENTRE EL CAOS Y LA OPORTUNIDAD JUDICIAL

Hay caos y desorden en el Poder Judicial. La historia, la razón y la realidad advertían claramente lo que iba a suceder con el Poder Judicial en México después de una "reforma" aprobada por una mayoría fraudulenta en la Cámara de Diputados. Quizá la advertencia se quedó corta, porque el caos y el desorden en los que ahora está instalado el Poder Judicial son más visibles y ocurrieron más pronto de lo calculado.

He seguido el proceso de la reforma judicial y su implementación en el Poder Judicial y no tengo duda de que sabían lo que iban a ocasionar: la pérdida de la independencia, el deterioro progresivo y la negación del acceso a la justicia.

MARGARITA ZAVALA
Diputada Federal

COMPROMISO SOCIAL

A lo largo de este año he procurado abrir espacios de encuentro con quienes quieren involucrarse en la vida pública del país. He continuado con mi compromiso de visitar cada semana el albergue de migrantes, donde junto con voluntarios y voluntarias realizamos actividades con niñas, niños y adolescentes, además de apoyar en la gestión de donativos de alimentos, medicinas y útiles escolares.

También hemos recibido en la Cámara de Diputados a diversos grupos de jóvenes interesados en conocer de cerca cómo funciona el Poder Legislativo, cómo se construyen las leyes y cuál es la responsabilidad de quienes representamos a la ciudadanía. Estos encuentros son especialmente valiosos porque acercan a las nuevas generaciones a la política y les recuerdan que México también se transforma a partir de su participación, sus ideas y su disposición para involucrarse.

Creo profundamente que los cambios que nuestro país necesita no dependen únicamente de quienes ocupamos un cargo público. También nacen de mexicanas y mexicanos que preguntan, cuestionan, ayudan, participan y deciden no ser indiferentes ante lo que ocurre a su alrededor.

**Por eso, cada encuentro,
cada visita y cada
conversación**

SON UNA OPORTUNIDAD

“

**para seguir
construyendo un
México más solidario,
participativo y
comprometido con los
demás.**

PERIODO EXTRAORDINARIO

Quiero darte a conocer lo que vimos en el periodo extraordinario de la Cámara de Diputados durante los días 26, 27 y 28 de mayo:

Al principio, solo anunciaron que habría una iniciativa para modificar la fecha de la elección judicial, cambio razonable dados los errores estructurales de la elección pasada y de los que hay ahora en el funcionamiento del Poder Judicial. Sin embargo, su intención de corregir un error, en realidad tenía otro fin: fortalecer los controles del ejecutivo (morena) en el Poder Judicial por medio de esta reforma y de otras tres que agregaron de última hora.

Esas fallas de las que todos nos hemos quejado en la administración de justicia no fueron atendidas. No propusieron nada para solucionar un sistema que está más lento que nunca; nada para mejorar una elección que fue un desastre; nada frente a jueces que hoy juzgan con miedo; nada para quienes aún no reciben sus indemnizaciones tras dejar sus cargos; y nada para establecer un régimen transitorio para quienes son despojados de su carrera judicial. Nada urgente fue corregido. Pero eso sí, los magistrados electorales ahora podrán permanecer hasta 17 años en el cargo. “Corrigieron” lo que les convenía.

Peor aún, ahora ampliaron su poder para anular elecciones bajo el argumento de una supuesta “injerencia extranjera”, dejando esa interpretación a discreción de su Tribunal Electoral. Podrán considerar injerencia casi cualquier cosa que les convenga. Los mismos que han sido complacientes con influencias extranjeras afines a su agenda, desde Cuba y Venezuela hasta Evo Morales y el Foro de São Paulo, hoy pretenden presentarse como defensores de la soberanía.

Y por último, aprobaron una comisión de integridad que podrá solicitar información a las autoridades sobre cualquier candidato. Pero, absurdamente, el mecanismo será voluntario: solo se revisará a quienes los propios partidos o candidatos decidan someter a revisión. Vaya forma de combatir la infiltración del crimen.

Como diputada federal de oposición, presenté reservas, subí a tribuna y planteé alternativas que sí fortalecen nuestras instituciones. Sin embargo, como ocurre con la mayoría oficialista, las propuestas de la oposición fueron desechadas. Legislar no es imponer: es escuchar, señalar riesgos y proponer soluciones. Pese a estos momentos oscuros, levanto la voz por millones de ciudadanas y ciudadanos que no están de acuerdo con lo que está pasando. Seguiremos defendiendo el Estado de derecho y luchando por regresarle a México la libertad, la seguridad y la democracia que tanto costó tener.

MENSAJE FINAL

El 2 de junio de 2024, las y los ciudadanos del Distrito 10 Federal de la Ciudad de México me dieron nuevamente su confianza para representarlos como Diputada Federal en la LXVI Legislatura. Recibí ese mandato con gratitud y con plena conciencia de la responsabilidad que implicaba ejercerlo en uno de los momentos más difíciles para la democracia de nuestro México.

Desde el inicio de esta Legislatura, la Cámara quedó marcada por una sobrerrepresentación que otorgó al grupo en el poder una mayoría muy superior a la expresada genuinamente por los electores en las urnas. Esa mayoría artificial abrió la puerta a reformas de enorme trascendencia y a una forma de legislar en la que, demasiadas veces, la mayoría omnipotente sin conciencia sustituye el diálogo por el aplastamiento.

Han sido tiempos difíciles: sesiones largas, reformas aprobadas con prisa y una mayoría que en muchas ocasiones ha renunciado a debatir. Frente a ello, nuestra responsabilidad no puede ser únicamente denunciar; también debemos proponer y demostrar que existen otras formas de hacer política y de servir a México.

Fui formada para denunciar el mal, defender el bien y buscar la verdad. Y pertenezco a la generación de la Transición Democrática. Aprendí a reconocer los enormes esfuerzos de una oposición que estaba muy lejos de tener los números suficientes para ser relevantes, pero que sus ideas y sus debates sembraron las semillas de la democracia. Me refiero a Diputados como Felipe Gómez Mont, Miguel Estrada Iturbide, Manuel Herrera y Lasso. Incluyo a Carlos Castillo Peraza a quien lo vi ser Diputado Federal en los Ochenta. Todos ellos sembraron y esperaron

Este año, falleció una de las mujeres que en política más he admirado: María Elena Álvarez de Vicencio. Para ella, también mis esfuerzos. Las mujeres mexicanas le debemos mucho más de lo que imaginamos a la gran política y legisladora que fue María Elena Álvarez Bernál.

Resalto además que se cumplen cien años del inicio del conflicto religioso de 1926. Conmemorar estos años es traer la historia porque la verdad nos conviene a todos. Recordarlo es reconocer que el Derecho es algo más que la ley escrita, que no bastan las fuentes formales sino también las fuentes reales e históricas para legislar. Recordarlo es saber que los hombres y las mujeres pueden organizarse para defender sus libertades.

En estos “tiempos recios” la fortaleza espiritual y la certeza de las convicciones nos permiten caer en la cuenta que pertenecer hoy a la oposición puede ser en número algo irrelevante, pero que el trabajo, la fuerza de las ideas y la expresión de las mismas son trascendentales para la construcción del México Libre que muchos soñamos.

Al concluir este segundo año legislativo, agradezco la confianza de quienes me permiten representarlos. Todavía quedan batallas por dar y seguiré haciéndolo con la misma convicción: denunciando aquello que considero injusto, presentando propuestas y cumpliendo con la responsabilidad que las y los ciudadanos me encomendaron.

Gracias a quienes, desde distintos espacios, siguen participando, cuestionando y trabajando por nuestro país.



MARGARITA ZAVALA

DIPUTADA FEDERAL



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



**DIPUTADAS Y
DIPUTADOS
FEDERALES**